

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 050 - AG-2015
(De 27 de Agosto de 2015)

EL ADMINISTRADOR GENERAL
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que a partir del Lunes 31 de Agosto de 2015 al 04 de Agosto de 2015, la Licenciada Meredith Pérez, funcionaria de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, desempeñando el cargo de Jefa de la Oficina de Asesoría Legal, estará haciendo uso físico por un período de cinco (5) días en Misión Oficial, asistiendo a la **Reunión Interamericana de Servicios Nacionales de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad de los Alimentos Frente a los Desafíos del Comercio Internacional - RISAVIA**, en el Palacio Itamaraty, Brasilia- Brazil.

Que para cumplir con el buen funcionamiento administrativo de esta unidad, se requiere designar al funcionario que estará a cargo de la misma, hasta tanto dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar a la servidora pública, **Licda. Darys Díaz**, con cédula de identidad personal N° 7-109-428, seguro social N° 95-38-50, con cargo de Abogada III, Asesora del Despacho Superior de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, con posición No.289, como Jefa de la Oficina de Asesoría Legal - **Encargada**, a partir del Lunes 31 de Agosto de 2015 al 04 de Agosto de 2015.

FUNDAMENTO LEGAL: Ley No. 9 de 20 de junio de 1994.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes Mayo de dos mil quince(2015).


YURI HUERTA VÁSQUEZ
ADMINISTRADOR GENERAL

